



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

188.050

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 999
QUILLON, jueves 30 abril 2015

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
 - 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 3969 DE FECHA 10/12/2014.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2015.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-1025
 - LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,15-25

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES):ALVAREZ ALMARZA RENE ALFONSO

LA SUMA DE \$:290.893
Y SON:DOSCIENTOS NOVENTA MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CANCELA RECIBO DE ARRIENDO CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL 2015 POR \$ 290.893.- A RENE ALFONSO ALVAREZ ALMARZA, POR ARRIENDO DE INMUEBLE UBICADO EN CALLE EL ROBLE N° 141 DE QUILLON, PARA USO DE OFICINA ODEL.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152209002002	260002	Arriendo Oficinas	290.893			R-4
1110204		Cta.Cte N° 52509000018 For		290.893		C-0

TOTALES : 290.893 290.893



DIRECTOR ADM. Y FINANZAS



POR ORDEN SR. ALCALDE



06 MAY 2015

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
52509000018	0-1710	transferido con fecha
EGRESO N° 999	FECHA DE PAGO 02.05.15.	R.U.T. 07.05.15.
		FIRMA 0-7099218.



V B° TESORERO

RECIBI CONFORME